



Asociación Profesional
de Cooperantes

**COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COOPERANTES (APC)
ANTE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE AECID DE DECLARAR DESIERTA LA
PLAZA DE COORDINADOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO**

Mediante Resolución de 9 de diciembre de 2016, el Director de la AECID, D. Luis Tejada, ha declarado desierta la plaza de Coordinador de la Oficina Técnica de Cooperación Española en México alegando falta de méritos en los candidatos concurrentes.

Desde la APC no podemos dejar de manifestar nuestro asombro y preocupación por esta decisión. Asombro porque entre los más de 100 candidatos presentados se encuentran personas con gran experiencia y capacidad. Muchos de ellos desempeñando funciones de Responsables de Programa y Proyectos en la AECID actualmente e incluso habiendo desempeñado puestos de coordinador similar a la plaza ofertada. Preocupación porque puedan volver a darse episodios como el nombramiento de los coordinadores de Marruecos o Colombia en base a sus afinidades políticas con nula experiencia en el área de Cooperación y con desastrosos resultados en la gestión de estas OTC especialmente sensibles, debiendo renunciar a su cargo antes de cumplir un año desde su nombramiento.

Por otro lado, la Hoja de ruta de la AECID, recogiendo las reiteradas recomendaciones de las Revisiones de Pares del CAD de la OCDE, señala la necesidad de establecer una carrera profesional dentro del Servicio Exterior de la AECID. Igualmente queremos expresar nuestra preocupación por la creciente degradación de las condiciones laborales de este colectivo y el, cada vez mayor, agravio comparativo de las condiciones salariales respecto a otros cuerpos del Servicio Exterior de la AGE.

Asociación Profesional de Cooperantes, diciembre 2016